Imprimir

A Gustavo Petro y Nicolás Maduro el emperador les ha sentado en el banquillo. Las acusaciones que les ha hecho varían en el modo y la gravedad, pero todas están relacionadas con el narcotráfico. A los ojos de Trump ambos son narcotraficantes. Petro es cómplice, por acción u omisión, de la comisión de este delito "horrendo". A Maduro, en cambio, le acusa del delito aún más horrendo, el narcoterrorismo, cometido desde la cabeza misma de un todopoderoso entramado de organizaciones criminales transnacionales: el Cartel de los soles, el Tren de Aragua y los cárteles mexicanos.
El estado actual de los acusados igualmente es distinto. Nicolás Maduro está preso en una mazmorra de Nueva York, después de haber sido secuestrado en Caracas por las fuerzas armadas estadounidenses. Por comparación, el castigo infringido a Gustavo Petro parece más leve. Aunque está incluido en la Lista Clinton – supuestamente reservada en exclusiva a los narcotraficantes y sus cómplices – goza de libertad, sigue ejerciendo su cargo de presidente de la república de Colombia y está a la espera de que revise su caso el emperador, en la audiencia que tendrá lugar el 3 de febrero próximo. Se espera que, después que él defienda su inocencia, el emperador decida si lo absuelve o no de sus "delitos". Aunque no se descarta que deje la sentencia en suspenso, en espera de observar cómo se comporta el reo después de la audiencia. El emperador es inconstante y voluble y un día dice que sí y al siguiente que no, un día habla contigo por teléfono, declara públicamente que ha sido todo un honor hablar contigo, y al día siguiente manda un comando a secuestrarte en tu casa. Esta inconstancia resulta un verdadero infierno, no solo por su corte y sus funcionarios sino también por sus voceros políticos y mediáticos del resto del mundo, a quienes estos cambios bruscos de opinión los dejan literalmente con el culo al aire.

Podría pensarse entonces que la situación actual de Nicolás Maduro es mucho peor que la de Petro. Él está preso, Petro está libre… todavía. Pero si se analiza la situación con perspectiva se descubre que, aunque Petro está libre y en la presidencia, está más débil que Maduro por mucho que este último esté preso y sin poder ejercer de hecho la presidencia. Maduro cuenta con el respaldo sin fisuras del gobierno encabezado por la vicepresidenta Delcy Rodríguez, quién, a su vez, cuenta con el apoyo multitudinario del pueblo venezolano movilizado en las calles y el de la mayoría de los partidos y movimientos políticos del país, incluido los de la

oposición moderada, la más numerosa. Diga lo que diga, María Corina Machado. Y el gobierno también cuenta con la firme lealtad de las fuerzas armadas venezolanas y de las milicias populares, compuestas actualmente por cinco millones de mujeres y hombres armados. Todas comprometidas con la defensa de la libertad, la independencia y la soberanía nacional del país.

Una realidad política que desmiente el relato, transmitido por los medios hegemónicos que en Colombia y en el resto del mundo, de que el secuestro del presidente Maduro había descabezado al régimen y había sumido a lo que quedaba de él en el desconcierto, la desunión y la impotencia. “Yo controlo el petróleo de Venezuela” se apresuró a decir Trump poco después de consumado el secuestro del presidente Maduro. Y lo que es peor, lo sigue diciendo al día de hoy, a pesar que en realidad, lo que está sucediendo es que él ha autorizado a las empresas petroleras estadounidenses a hacer lo que él mismo, durante su primer mandato, les prohibió: comprar petróleo venezolano. El gobierno de Delcy Rodríguez está encantado de venderlo, como se lo vende a China, su principal comprador, a Cuba y a todo el que se lo quiera comprar. El pago de los 300 millones de dólares producto de la primera venta en esta nueva etapa suponen una fisura en el bloqueo financiero de Venezuela impuesto por Trump, en su primer mandato. Su actual administración ha tenido que hacer la misma clase de maromas financieras que hacen los lavadores de dinero a gran escala, para que finalmente esos dólares ingresen en las arcas públicas venezolanas.

Las victorias que Trump dice haber logrado en este primer año triunfal de su segundo mandato, son, sobre todo, victorias de palabra, que no tienen más respaldo que el crédito que conceden a la misma los medios hegemónicos.

Comparado con el de Maduro, el poder real del presidente Gustavo Petro resulta muy débil, por mucho que los reaccionarios y los liberales le acusen de dictador Es cierto que él cuenta un mayoritario apoyo popular, evidente en el caudal de las múltiples manifestaciones callejeras que ha convocado a lo largo y ancho del país. También cuenta con el respaldo de los partidos y movimientos políticos y sociales progresistas y de izquierda, actualmente movilizados en torno a la candidatura presidencial de Iván Cepeda. Pero el apoyo popular no

se ha transformado en organización popular, a los líderes sociales los siguen matando impunemente, los sindicatos son débiles y el propio Petro no cuenta con un partido político sólidamente organizado, capaz de actuar cotidianamente tanto dentro como fuera del escenario parlamentario. El progresismo no cuenta con un partido tan potente como el Partido Socialista Unificado de Venezuela, que es el que ha guiado políticamente la revolución bolivariana en las sucesivas batallas victoriosas contra prácticamente todas arremetidas en su contra del Imperio Americano y de sus aliados y cómplices, dentro y fuera del país, durante dos décadas.

A estas debilidades intrínsecas del gobierno de Petro hay que sumar el impacto en la opinión pública de la brutal campaña de acoso y derribo emprendida en su contra por los agentes, los partidarios y los voceros del régimen neoliberal consagrado en la Constitución de 1991. Dominan los medios y dominan el Congreso y alcaldías claves como las de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla. Controlan el Consejo Nacional Electoral, controlan jueces y magistrados e incluso una parte importante del aparato del Estado, tal y como ha tenido que denunciar el propio Petro, indignado por los palos en la rueda que le han puesto funcionarios de su propia administración.

Además, nuestras fuerzas armadas tienen su propia agenda. La Constitución de 1991 las convirtió en un Estado dentro del Estado, que desde entonces ha actuado más en consonancia con la doctrina de la “Defensa hemisférica” proclamada por Washington, que, en función de la necesaria defensa de la libertad, la independencia y la soberanía nacional de Colombia. El presidente Petro ha dado pasos importantes en la dirección de reorientar a nuestras fuerzas armadas hacia la defensa de la soberanía nacional, entre las que destaca el nombramiento del general Pedro Arnulfo Sánchez como ministro de defensa. Pero sigue siendo una incógnita saber si la cúpula militar va a seguir siendo fiel al imperativo categórico de la Defensa del Hemisferio Occidental, ahora que el comandante supremo de las fuerzas armadas de los Estados Unidos de América ha declarado en numerosas ocasiones que quiere apoderarse de Panamá y de Groenlandia, convertir a Canadá en el 51 estado de la Unión, nombrar presidente encargado de Cuba a Marco Rubio, su secretario de Estado, quedarse con el petróleo de Venezuela y quitarle la visa al presidente Gustavo Petro e incluirlo en la

Lista Clinton. La que garantiza la muerte civil. No se le puede faltar así al respeto debido al comandante supremo de las fuerzas armadas de la república de Colombia.

Carlos Jiménez

Foto tomada de: La Silla Vacía